

1. D. Luis Javier Rivas Rodero.
2. D. Abelardo Rodríguez González.
3. D. Gerardo Varela Cambior.
4. D. Joaquín Álvarez Valles.
5. D.<sup>a</sup> María de la Esperanza Fernández Fernández.
6. D. Miguel Martínez Crespo.
7. D. Juan Menéndez Jeannot.
8. D.<sup>a</sup> Laura M.<sup>a</sup> Antonia Montero Sánchez.
9. D.<sup>a</sup> María del Pilar Pontón Domínguez.
10. D.<sup>a</sup> María Luz de Prado Fernández.

El Tribunal calificador estará constituido por:

Presidente: Don Pablo García Fernández, Alcalde.

Vocales:

Por el Profesorado: Don Juan Luis de la Vallina Velarde, suplente, don Vicente de la Vallina Velarde.

Por la Dirección General de Administración Local: Don Eugenio González Vázquez, suplente, don Bernardo Fernández Cavada Pérez.

Por la Abogacía del Estado: Don Juan José Calderón Labao, suplente, don Ricardo Huesca Boadilla.

Don Mariano López Santiago, Secretario de la Corporación, suplente, don Daniel Valdés Blanco, Interventor accidental.

Secretario: Don Joaquín Laviana Rosal, Administrativo; suplente, don José María Argüelles Orviz, administrativo.

Se convoca en único llamamiento a todos los opositores para el primer ejercicio en el salón de sesiones de la Consistorial, en Pola de Laviana, el 2 de diciembre de 1980, a las nueve horas.

Pola de Laviana, 24 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.588-E.

**21784** *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Sección de Vías y Obras Provinciales de esta Corporación.*

Publicada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a esta oposición, en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, correspondiente al día 24 de septiembre de 1980, se ha observado un error en la transcripción del aspirante número 25, que figura en la relación de admitidos con el nombre de don Guillermo Marcos Vicéns, cuando en realidad debiera figurar con el nombre de don Guillermo Malé Sánchez, ya que estos son sus verdaderos apellidos, haciéndose esta rectificación a los efectos oportunos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 25 de septiembre de 1980.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—13.676-E.

**21785** *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Pontevedra, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos para ocupar plazas de Programadores, Operadores y Grabadores.*

Lista de aspirantes admitidos para ocupar plazas de Programadores, Operadores y Grabadores, según convocatoria aprobada en sesión del 22 de noviembre de 1979, mediante concurso-oposición restringido.

*Aspirantes admitidos*

Programadores:

Don José Manuel Rivas Asenjo.  
Don José Ramón Solla Martínez.

Operador:

Doña María Cristina Barros Iglesias.

Grabadores:

Don Antonio Escudero Leal.  
Don Rogelio Outeda Barreiro.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación, para posibles reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Pontevedra, 25 de septiembre de 1980.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario general interino, Antonio Castro López.—13.754-E.

**21786** *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de La Cañiza, referente a la oposición libre para cubrir una plaza en propiedad de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 221, de 23 del actual, se publican las bases reguladoras de la oposición libre para cubrir una plaza en propiedad de Auxiliar de Administración General, vacante en este Ayuntamiento.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Cañiza, 25 de septiembre de 1980.—El Alcalde, César José Mera Rodríguez.—13.683-E.

**21787** *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de La Cañiza, referente a la oposición de una plaza de Chófer.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 219, de 20 del actual, se publican las bases reguladoras de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Chófer (servicios especiales), vacante en este Ayuntamiento.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Cañiza, 25 de septiembre de 1980.—El Alcalde, César José Mera Rodríguez.—13.692-E.

**21788** *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de León, referente a la oposición para proveer plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 219, correspondiente al día 24 de septiembre en curso, se publica anuncio convocando oposición libre para la provisión de cinco plazas de Técnicos de Administración General en la plantilla de este Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones fijadas para el nivel 10 y demás complementos establecidos en la actual legislación, concediéndose un plazo de treinta días hábiles para presentar solicitudes optando a dicha oposición, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», señalándose que la convocatoria y bases de la misma se publican, literalmente, en el periódico oficial anteriormente citado, al cual se remite a todos cuantos puedan tener interés en el particular.

León, 25 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.892-E.

**21789** *RESOLUCION de 26 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, referente a las pruebas selectivas para proveer en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General.*

Se convocan pruebas selectivas para proveer en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con las bases que junto con el programa aparecen insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» números 220 y 221, de fechas 24 y 25 de septiembre de 1980.

Talavera de la Reina, 26 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.755-E.

**21790** *RESOLUCION de 27 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Oviedo, referente a la oposición convocada para cubrir dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

Por resolución presidencial de fecha 16 de septiembre del año en curso, y de conformidad con lo previsto en el Decreto de 27 de junio de 1968, así como las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 214, de 18 de septiembre.

Segundo.—El Tribunal calificador queda integrado, de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor don Agustín José Antuña Alonso, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo, como titular, y doña Ludivina García Arias, como suplente.